

y sus titulos Ompromissador y los necesarios con libro o limita de
poder con la Releuacion quedada de Requiere el qual poder
Les damos Concur y adonias y dependencias y con libro general ad
ministracion para lo que se as para á sus pobueros y firmes este po
der y lo que en virtud del fuere faga obligamos a los brios pro prof
y plantas de su ciudad auidos y prauel en testimonio de lo qual
Otorgamos esta carta en la real de nra punta mienta en la
dha ciudad de cartagena a Diez y tres dias del mes de diciembre de
mill y seis cientos y diez años siendo testigos Matheo fernandez
de ortega de la justicia fran martin de ortega de la pun
ta mienta y Juandavilla escribano del numero de su ciudad y del
ayuntamiento todos de dha de su ciudad y algunos de los otros
damos y lo firmaron a todos los quales yo fecondo y o el
yo presentascriuano

Yo yo en repeticiones y Proueza de Mellis de carta
de repunto Por honra de la pasqua de los negocios

Alfonso Lopez
de valle

@ de mi

Juan martinez
de montoya

EN LA Muy noble
y leal ciudad de cartagena en veinte y ocho dias del
mes de diciembre de mill y seis cientos y diez años los se
ñores de cartagena se juntaron a cabildo extra hoc diuano
a saber el licen^{do} de pual de lloa alcaide mayor de su ciudad
fran calatayo escriuano Principal de sus cosas e
dada de suano Diego bienbenquid sacas Diego bienbenquid
Diego pedro marquez de la rueda nicolas garcia garria
de aceros el capitán alonso gonzalez de se pulveda juan
de mendiola donlope giner, ya como corbari fran de guero

